

11 de agosto

Circular Externa 38 2023

Cierre bolsa

“producción de alimentos”

LEC Mujer Rural



De acuerdo con el presupuesto dispuesto por el MADR, debido a la gran demanda que se atendió, se informa que **se han agotado los recursos para otorgar subsidio a la tasa de interés de la bolsa “producción de alimentos” de la Línea Especial de Crédito - LEC Mujer Rural**, a partir del 11 de agosto de 2023.



Los créditos presentados a través del aplicativo AGROS hasta la fecha se atendieron respectivamente en orden de presentación por parte del intermediario financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal.



Con relación a las LEC territoriales:



LEC
Sucre

Los productores del departamento que desarrollen proyectos con acceso a la LEC Mujer Rural en la bolsa “producción de alimentos”, podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en la circular externa 12 de 2023 de FINAGRO.



LEC
Antioquia

Conforme con lo establecido en la circular externa 17 de 2023 de FINAGRO, se cierra el acceso a la bolsa “producción de alimentos”, de la LEC Mujer Rural.



Disponibilidad de subsidios a la tasa de interés y otras LEC



Cualquier consulta sobre el particular, será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Crédito e ICR, la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO o a través de nuestros canales:



www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp BUSINESS 313 889 8435